Resolución de 1 de septiembre de 1995, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Diplomado en Navegación Marítima, de la Facultad de Náutica de Barcelona, perteneciente a esta Universidad

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POLITÈCNICA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN NAVEGACIÓN MARÍTIMA

	Curso		Asignatura/s en las que la Universidad	∫ Créditos anuales (4)				
Ciclo	ciclo (1) Denominación (2) e		en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Totales Teóricos ""		Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
İ.	1,A	Legislación Marítima	Derecho del mar	3	3		Derecho del mar	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Derecho
								Administrativo. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho Mercantil, Derecho Penel
ļ. 	1.4	Fundamentos de Física	Física	7,5 (6T +1,5A)	4,5	3	Mecánica. Electromagnetismo. Acústica.Óptica. Electricidad. Ondas electromagnéticas.	Física Aplicada, Óptica
	1A	Fundamentos matemáticos	Matemáticas	7,5 (6T + 1,5A)	4,5	3	Algebra lineal, Geometría, Cálculo, Ecuaciones diferenciales, Variable compleja, Métodos numéricos, Estadística	Análisis Matemáticos. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada.
	14	Expresión Gráfica	Técnicas de representación gráfica	6	3	3	Técnicas de representación, Diseño asistido por ordenador	Construcciones Navales. Expresion Gráfica de la Ingeniería
	18	Legisłación Marítima	Derecho de la Navegación	4,5(3T +1,5A)	4.5		Régimen jurídico público de la navegación y transporte marítimo internacional	Ciencia y Técnicas de la Navegación. Derecho Administrativo. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Derecho Mercantil. Derecho Penal
	18	Electrotecnia y Electronica	Electrotecnia	3	1,5	÷.5	Teoría de circuitos. Líneas y redes. Transformadores	Construcciones Navales. Electrónica. Ingeniería eléctrica. Ingeniería de Sistemas y Automática. Tecnología. Electrónica.
	1B	Fundamentos de Teoría dei Buque	Fundamentos de construcción naval	6	4,5	1,5	Tipos de buques. Estructura de los buques. Materiales. Reglamentos. Timón, Propulsores.	Construcciones navales. Ciencias y Técnicas de la Navegación

		,	1. MAT	FRIAS	TRONCA	LES			
	Curso		Asignatura/s en las que la Universidad	Cré	ditos anua	les (4)		Vinculación a áreas de	
Ciclo	(1)	Denominación (2)	en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	conocimiento (5)	
1	18	Fundamentos de Navegación Marítima	Navegación de estima y costera	6	4,5	1,5	Navegación por estima y costera. Mareas. Cartografía náutica	Ciencias y Técnicas de la Navegación	
1	18	Hidrostática y estabilidad	Teoría del Buque	7,5(6T +1,5A)	4,5	3	Hidrostática. Estabilidad longitudinal y transversal. Aplicaciones al buque. Movimiento de pesos	Construcciones Navales	
1	24	Electrotecnia y Electrónica	Electrónica Naval	4,5(3T +1,5A)	3	1,5	Electrónica analógica y digital. Electrónica de potencia. Sistemas de regulación y control en el buque.	Construcciones navales. Electrónica. Ingeniería eléctrica. Ingeniería de Sistemas y	
							• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Automática, Tecnología electrónica	
1	2A	Seguridad del buque y Prevención de la Contaminación	Seguridad marítima	6	4.5	1,5	Seguridad del buque en puerto y en navegación. Métodos generales y específicos de extinción de incendios. Emergencias. Supervivencia en el	Construcciones navales. Ciencias y Técnicas de la navegación. Derecho Administrativo. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Máquinas y	
				,			mar. Normas internacionales.	Motores Térmicos. Tecnología del Medio Ambiente.	
1	28	Fundamentos de Navegación Marítima	Astronomía de posición y navegación astronómica	6	3	3	Astronomía de posición. Navogación astronómica. Navegación radioelectrónica	Ciencias y Técnicas de la Navegación	
1	28	Legislación Marítima	Derecho marítimo administrativo	3	3		Los bioques económicos regionales y sus políticas marítimas. Defecho marítimo administrativo. Derecho marítimo penal.	Ciencias y Técnices de la Navegación. Derecho Administrativo. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Derecho	
								Mercantil. Derecho Penal	
1	2B	Maniobra y Estiba	Estiba	3 1 1 2 2	1,5	1,5	Bodegas y espacios de carga y estiba a bordo de toda clase de mercancías. Planos de estiba. Medios de carga y descarga. Averías en la carga.	Ciencias y Técnicas de la Navegación	
1	2В	Maniobra y Estiba	Maniobra	4,5(3T +1,5A)	3°	1,5	Efectos de timón y de hélice. Elementos de maniobra y amarre. Maniobrabilidad y gobierno del buqre	Ciencias y Técnicas de la Navegación	
							en diversas condiciones. Reglamentos.		

	43.5		1. MAT	ERIAS	TRONCA	LES		
	Curso		Asignatura/s en las que la Universidad	Cré	ditos anua	les (4)	,	Vinculación a áreas de
Ciclo	(1)	Denominación (2)	en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	conocimiento (5)
1	3A	Seguridad del buque y Prevención de la Contaminación	Contaminación	3	3		Prevención de la contaminación. Convenio SEVIMAR y MARPOL.	Construcciones Navales. Ciencias y Técnicas de la Navegación. Derecho Administrativo. Derecho Internacional Público y Relaciones
								Internacionales. Máquinas y Motores Térmicos. Tecnología del Medio Ambiente.
1	3A	Meteorología y Oceanografía	Meteorología marítima y oceanografía	7.5(6T	4.5	3	Estudio de las variables	Ciencias y Técnicas de la
		,	, and a second s	+ 1,5A)			meteorológicas. Vientos. Nubes. Ecuaciones de la dinámica meteorológica. Borrascas, tormentas, ciclones y anticiclones. Ciclones tropicales. Circulación general de la	Navegación. Física Aplicada. Física de la Tierra, Astronomía v Astrofísica.
				•	•		atmósfera. Predicción general del tiempo. Navegación meteorológica. Corrientes marinas, olas, hielos. Frontología.	
1	38	Prácticas en buque	Prácticas en buque	12		12		Ciencias y Técnicas de la Navegación

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POLITÈCNICA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN NAVEGACIÓN MARÍTIMA

	2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)								
	Curso		Créditos anuales						
Ciclo	(2)	Denominación	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)		
1	1 A	Medicina Naval	3	1,5	1,5	Técnicas médicas básicas. Salud pública marítima. Legislación sanitaria sobre la navegación. Medicina de	Medicina preventiva y Salud Pública. Toxicología y Legislación Sanitaria. Medicina		
						urgencia en buques			
1	1A .	Estadística	3	1,5	1,5	Estadística	Análisis matemático. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Estadística e Investigación		
				,	1		Operativa. Matemática Aplicada		

			2.1	MATERIA	S OBLIG	ATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)		
			C	réditos anu	ales			
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
1	1 A	Trigonometría esférica	3	1,5	1,5	Trigonometría esférica	Matemática Aplicada. Ciencias y Técnicas de la Navegación	
.1	1.4	Química	3	1,5	1,5	Química inorgánica y orgánica. Compuestos químicos fundamentales en el transporte marítimo	Ingeniería Química. Química Analítica	
1	1B	Conjunicaciones marítimas	4,5	1,5	3	Terminología técnica en las comunicaciones marítimas	Construcciones Navales. Ciencias y Técnicas de la Navegación. Proyectos de Ingeniería. Filología Inglesa. Máquinas y Motores Térmicos	
1	18	Economía marítima	6	4,5	1,5	Características económicas. Red portuaria mundial. Areas económicas y de intercambio de productos por vía marítima. Rutas del cornercio marítimo.	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Economía Aplicada, Ingeniería e Infraestructura del Transporte	
1	2A	Sistemas e Instalaciones del buque	6	4,5	1,5	Descripción de los sistemas a bordo. Sistemas eléctricos, contraincendios, achiques, gobierno y carga descarga	Arquitectura y Tecnología de los Computadores. Contrucciones Navales. Ciencias y Técnicas de la Navegación. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Mecánica. Ingeniería de Sistemas y Automática. Máquinas y Motores Térmicos. Tecnología Electrónica.	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2A	Informática Secretarios de la posta de la tracada esta en la consecución de consecución de la consecución del consecución de la consecuci	6	4,5	1,5	Sistemas lógicos. Algoritmica y programación.	Arquitectura y Tecnología de los computadores. Ingeniería de Sistemas y Automática. Lenguajes y Sistemas Informáticos.	
ì	2A	Radiocomunicaciones	6	3	3	Commicaciones radiomaritimas. Sist mas INMARSAT, SMSSM, NAVTEX, VTS	Arquitectura y Tecnología de los computadores. Ingeniería de Sistemas y Automática. Ciencias y Técnicas de la Navegación. Teoría de la Señal y Comunicaciones. Tecnología Electrónica	
1	28	Automática	4,5	3	1,5	Regulación y servosistemas	Arquitectura y Tecnología de los Computadores. Ingeniería de Sistemas y Automática	
1	3A .	Códigos y Reglamentos	3	1,5	1,5	Comunicaciones. Reglamento Internacional de prevención de abordajes. Código Internacional de Señales (CIS).	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Derecho Administrativo. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
1	AE	Estiba II	3	1,5	1,5	Cargas especiales: Graneles sólidos, mercancías peligrosas, frigoríficos	Ciencias y Técnicas de la Navegación, Construcciones Navales	
1	ЗА	Instrumentación y equipamiento para la navegación	4,5	3	1,5	Radar. A3PA. Sistemas de ayuda a la navegación: DECCA, Loran, Omega y GPS.	Ciencias y Técnicas de la Navegación, Tecnología Electrónica	
1	3A	Maniobra Aplicada	6	3	3	Maniobra específica en instalaciones portuarias. Maniobra en aguas restringidas. Remolque, Maniobra en zonas polares.	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Construcciones Navales	

⁽¹⁾ Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno

⁽²⁾ La especificación por cursos es opcional para la Universidad

⁽³⁾ Libremente decidida por la Universidad

UNIVERSIDAD

POLITÈCNICA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN NAVEGACIÓN MARÍTIMA

		3. MA	ATERIAS	OPTATIVAS (en uso)	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo 24 - curso
•		CREDITO	S		VINCULACION A AREAS DE
DENOMINACION (2)	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	CONOCIMIENTO (3)
Derecho marítimo (1)	15	10	5	Estructura jurídica y legislativa nacional e internacional	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Derecho Administrativo. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
Navegación (1)	24	18	6	Esfera Celeste. Equipamientos y Sisternas de Posicionamiento	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Tecnología Electrónica
Geofrafía e Historia Marítima (1)	15	15		Tipos de costa, Cuencas Oceánicas. Geoestrategia de los Recursos. Origen y Evolución del Transporte	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Historia de l Ciencia, Ingeniería e Infraestructura del Transporte
Diseño e Ingeniaría de los buques (1)	12	6	6	Tipología de buques. Diseño de estructuras. Dibujo asistido por ordenador	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Construcciones Navales. Máquinas y Motores Térmicos. Expresión Gráfica de la Ingeniería
Especialidades Náuticas y Marítimas (1)	24	18	6	Embarcaciones de pesca. Explotación pesquera. Plataformas marinas. Transportes especiales de hidrocarburos, productos químicos y gases. Amarre de buques. Embarcaciones de alta velocidad	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Máquinas y Motores Térmicos
Informática Aplicada (1)	12	3	9	Sistemas operativos, Redes, Ofimática	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Arquitectura y Tecnología de los Computadores. Ingeniería de Sistemas y Automática. Tecnología Electrónica. Lenguaje y Sistemas Informáticos.
Inglés Técnico Marítimo (1)	18	6	12	Terminología inglesa técnico-marítima	Ciencias y Técnicas de la Navegación. Construcciones Navales. Proyectos de Ingeniería. Máquinas y Motores Térmicos. Filología Inglesa
		1			

⁽¹⁾ Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo c curso.

⁽²⁾ Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de

ciclo

DIPLOMADO EN NAVEGACIÓN MARÍTIMA

Enseñanzas de 1º

Centro Universitario responsable de la organización del plan de estudios

FACULTAD DE NÁUTICA DE BARCELONA

Carga lectiva global 207 créditos

Distribución de los créditos

	Troncales	Obligator.	Materias Optativas	Créditos de libre configur	Total
I ciclo	100.5	61.5	24	21	207

Se exige trabajo o proyecto fin de carrera, o examen o prueba general necesaria para obtener el título NO

SI se otorgan, por equivalencia, créditos a:

SI Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas etc.

SI Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios.

Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la universidad.

- Expresión, en su caso, de los créditos otorgados: hasta 15 créditos.
- Expresión del referente de la equivalencia: 1 crédito = 30 horas de prácticas.

Años académicos en que se estructura el plan, por ciclos:

- 1º Ciclo 3 años

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.- Organización de los cursos y calendario.

El plan de estudios se organiza en tres años académicos de dos cuatrimestres cada uno (denominados, correlativamente, 1a, 1b, 2a, 2b, 3a y 3b). Todas las asignaturas son cuatrimestrales.

Los cuatrimestres constarán de 75 días lectivos, de manera que 1 hora/semanal durante 1 cuatrimestre equivaldrá a 1,5 créditos.

- 2.- Ordenación temporal en el aprendizaje.
- A) las asignaturas están organizadas en cuatrimestres, de manera que un estudiante que progresa normalmente habrá de tomarlas de forma secuencial, debiendo el centro establecer recomendaciones sobre dicha secuencia. Cada asignatura está asignada a un cuatrimestre concreto, de forma que el estudiante que progresa normalmente habrá de cursarlas en su debido orden. En caso contrario, el estudiante habrá de tener presente las recomendaciones de matrícula que el centro deberá hacerles.
- B) el conjunto de asignaturas Navegación de Estima y Costera; Economía Marítima; Comunicaciones Marítimas; Derecho del Mar; Física; Matemáticas; Medicina Naval; Estadística; Técnicas de Representación Gráfica; Trigonometría Esférica; Química; Derecho de la Navegación; Electrotécnia; Teoría del Buque y Fundamentos de la Construcción Naval, se establece como prerrequisito para todas las demás.
- Prácticas en empresas y/o estudios en otros centros universitarios.

El plan de estudios posibilita las prácticas en empresas y/o los estudios en otros centros universitarios como parte integrante de la formación del futuro diplomado a través de los convenios suscritos por la universidad.

4. Paso del plan de estudios 1977 al nuevo plan.

Para los estudiantes que están cursando el plan de estudios 1977 y deseen pasar al nuevo plan, el centro elaborará un mecanismo de paso al plan nuevo, de acuerdo con la legislación vigente.